

DE ACUERDO CON LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO 1998 (INEGI, 1999), del total de la población mayor de 12 años, el 78.7% de los hombres y el 36.9% de las mujeres pertenece a la Población Económicamente Activa de México. En la frontera sur, el porcentaje de participación de las mujeres fue menor, variando entre el 29% en Tabasco y el 35.8% en Chiapas.

Al analizar la rama de actividad, resulta que el 32.9% de las mujeres ocupadas en Chiapas se dedica a actividades agropecuarias, mientras que en el ámbito nacional solamente el 8.8% se emplea en esta actividad. El rubro *servicios* representó el sector con una mayor participación femenina, en el país incluye el 41.5% de las mujeres ocupadas, y el porcentaje fue mayor en los casos de Campeche (51%), Quintana Roo (55.6%) y Tabasco (47.1%). Estas cifras muestran el rezago que aún padecemos en la búsqueda de más y mejores oportunidades de empleo para las mujeres.

Hoy en día se reconoce que la participación de la mujer en actividades económicas está fuertemente asociada con un mayor bienestar y desarrollo. Esta participación no solamente tiene como consecuencia una condición más equitativa, sino que el balance general en las condiciones de bienestar de las comunidades rurales es favorable, aun cuando para un buen número de mujeres los beneficios no sean palpables en el corto plazo.

Tales antecedentes alientan y estimulan la perspectiva de género en la investigación, no sólo por razones de equidad, sino también por razones de sensibilidad en el estudio y porque este enfoque representa una alternativa real de desarrollo. El presente número de ECOfronteras está dedicado al tema de las mujeres productoras en la frontera sur, con la idea de acercarnos a su problemática, retos y modos de organización, a las dificultades y alcances de su labor cotidiana.

José Pablo Liedo Fernández, Director General de ECOSUR. ©

